

DIRECTOR,
Francisco J. Ferrer
Administrador,
George F. Scherer
 OFICINA, calle 19, al lado N. de la Imp. Nacional

EL PAIS

PRECIOS
 Suscripción por mes... \$ 1.00
 Número suelto... 0.10
 Anuncio... 0.25
 Aviso y envío, precio convencional

AÑO I

San José, jueves 16 de Julio de 1896

NÚMERO 24

Botica nacional

DE ALMÉSTICA Y ARRILLAGA,
 frente al "Diluvio"

Surtido completo y renovado mensualmente de drogas, productos químicos y farmacéuticos y útiles aplicados á la farmacia.

GRAN FABRICA DE SIROPES

Garantizamos que nuestros siropes pesan 30.º Baumé y que sus colores no son nocivos á la salud. Vendemos por docenas á razón de cuatro pesos (\$ 4-00).

Depósito de los preparados del Dr. Arrillaga.

LA PACATA

Establecimiento de gran fama por sus exquisitos, helados, queques y confites. No hay quien le supere en la calidad y gusto de los artículos que expende.

Hay un departamento destinado para las familias exclusivamente.

Los jueves y domingos son los días en que la concurrencia es mayor y por tanto se esmera más la casa en el servicio.

Las personas de paladar delicado se dan cita en LA PACATA para saborear allí lo mejor entre lo escogido.

ROBERT HNOS.

Esta casa que goza de tan buena reputación en toda la República, tiene siempre un completo surtido de

ROPA HECHA

- Ropa interior, varias clases
- Sombreros
- Camisas
- Corbatas
- Tirantes
- Cinturones
- Perfumería

Siempre se renueva el surtido de todos estos artículos

GRAN DEPOSITO DE MADERAS

PIEZAS MACHIHEMBRAADAS PARA CIELOS Y PAVIMENTOS

Molduras y demás gracias de ornamentación.

Piezas torneadas para muebles más ó menos finos

Ventanas y puertas y reglas diversas para cierres de claros de tabiques.

—ALFAJIAS, TABLAS Y TABLONES y todo lo demás en el ramo de maderamen.

Condiciones ventajosísimas para los compradores.

M. C. KEITH.

FRENTE AL IMPERIAL HOTEL

F. DE FIENNE Y CA.

Galería Fotográfica

LIBRERIA MODERNA

Así se llama la ya muy acreditada de don Antonio Font. Allí se encuentran las mejores obras de literatura, ciencias y artes. Los autores más notables del mundo son los que llenan los estantes de la LIBRERÍA MODERNA, cuyos precios son los más módicos posibles. Hay además útiles y libros para los escolares, útiles de escritorio, papelería, tarjetas en blanco de diversas clases, plumas de oro, lápices finísimos cromos de varios tamaños.

Es centro de suscripciones á varios periódicos europeos y posee un taller de encuadernación muy recomendado por el esmero de sus trabajos. En fin, el señor Font puede contentar en los ramos á que se dedica los gustos más exigentes y dar exacto cumplimiento á todas las órdenes que reciba

BUEN NEGOCIO

Vendo lotes de terreno á \$ 1.50 y \$ 2.00 vara cuadrada, posición inmejorable, calle 10 Sur, recién abierta, á 400 varas del Mercado, calle de la Sabana.

Planos á la vista en mi oficina.

MANUEL ECHEVERRIA

San José.

BOTICA DEL COMERCIO

Este establecimiento es uno de los más conocidos y acreditados en el país, por la pureza y excelente calidad de sus drogas, importadas directamente de las principales fábricas de Inglaterra, Francia y Estados Unidos de Norte América.

Tiene siempre para sus clientes un magnífico y variado surtido de drogas, perfumería, aguas minerales, artículos de tocador &ª &ª &ª

El Dr. don F. E. Fonseca es el propietario de la Botica del Comercio y allí se le encuentra para consultas,

De 8 á 11 a. m. y
 de 12 m. á 5 p. m.

BARBERIA DE ANTILLON

II GRAN NOVEDAD II

Un magnífico surtido de sombreros de pita
 Corbatas
 Paraguas

Perfumería de las más acreditadas fábricas europeas

Bastones para todos los gustos
 Camisas finísimas
 &ª &ª &ª

Sastreria de

Ramon Cerdas

Excelente paño para sobretodos, capas españolas muy elegantes.

Gran variedad de géneros para vestidos de hombre, importados directamente por el propietario.

Se trabaja con esmero y buen gusto, con arreglo á los últimos figurines de la moda europea.

Tip. Costarricense—Calle 16 Norte—No. 282

EL PAÍS

Director.—JUAN M. MURILLO

Administración:

Calle 19, al lado Norte de la Imprenta Nacional.

RECAREDO BONILLA

La ley inexorable de la muerte, con harta frecuencia nos pone la pluma en la mano para consagrar un recuerdo cariñoso á la memoria de los amigos queridos que nos van precediendo en el viaje á la eternidad. La muerte se evindenciá de tristísima manera, y, sin embargo, nos resistimos á creerla cuando con su guadaña hiere á uno de los seres á quienes nos ligaron los vínculos de la sangre ó de la amistad ó de la simpatía.

Nosotros creíamos que Recaredo Bonilla había escapado de la grave enfermedad que en días pasados lo puso al borde del sepulcro; y nó, aunque parecía ir restableciéndose, la muerte le seguía de cerca, y la impacable cegadora consumió su tarea, y ya nunca volveremos á estrechar aquella mano amiga, leal y generosa.

Era Recaredo Bonilla un noble corazón. Recto en sus proceder, ingenuo en la manifestación de sus sentimientos, en aquella alma no cabían dobleces ni hipocrecías. La Patria ocupaba puesto distinguido en el santuario de sus fervientes afecciones y hubiera sido capaz por ella de abnegación sin límites y de aceptar los sacrificios supremos. Los lazos de la familia, que para él siempre fueron de flores, llenaron su espíritu, ageno á esas ambiciones, á veces bastardas, que se enseñorean de muchos hombres.

Si todos los funcionarios públicos, tuvieran las dotes que adornaron al amigo que hoy conmemoramos! Cuando sirvió algún puesto en el orden administrativo, la honradez y la imparcialidad fueron la norma de su conducta oficial, y sabía hacer simpática la autoridad que ejercía por medio de su amabilidad y de su educación finísima.

Nunca podremos olvidar á Recaredo Bonilla. Al escribir estas líneas nos parece estarlo viendo, como tantas tardes, sentado junto al General

Blanco, en la puerta de la casa de este Jefe. Amigos íntimos durante muchos años, ambos yacen en el seno de la eternidad.

Amigo consecuente y cariñoso, carácter fundido en el molde de la tolerancia y la bondad, se ha ido para siempre sin dejar recuerdos amargos, y sí profundas simpatías en los países en que estuvo; en Guatemala, donde recibió su educación, y á donde le condujo después, lo mismo que al Salvador, la mano ingrata de la emigración.

Y ¿qué diremos del duelo de toda esta sociedad costarricense? Está reciente aún, y fresca la cerradura de esa tumba. Adiós, querido amigo nuestro.

Q.

Colaboración

Consideraciones

La agricultura es una fuente de riqueza en todas las naciones y para Costa Rica, no queda duda, por el momento es su vida, á pesar de cultivarse en grande escala solamente el café.

El café, actualmente, puede decirse que es el único producto con que el comercio paga su importación y no obstante cotizarse á buen precio en los mercados extranjeros, la exportación no alcanza á cubrir el valor de lo importado.

El día que el café sufra una depreciación considerable en los mercados extranjeros, lo que puede suceder un día ú otro si se tiene en cuenta las fluctuaciones á que están sujetos los precios en esos grandes centros comerciales, nuestro comercio se verá en grandes dificultades para sus pagos, dificultades que hará mucho mayores nuestro actual sistema monetario; toca, pues, al Gobierno prever ese caso de fatales consecuencias.

No somos nosotros quienes poseemos conocimientos para hacer luces en el asunto, ni siquiera para tratarlo; pero como cada individuo en la esfera de sus facultades está en el deber de contribuir aunque sea con un grano de arena al sostenimiento de ese edificio que se llama Patria, y que para todo hombre honrado debe significar hogar y familia, nos permitimos decir algo en ese sentido.

Dijimos que la agricultura es la vida de Costa Rica, al

menos en nuestras condiciones actuales: pues si tal es, debe el Gbno. protegerla dictando leyes, para que se despierte en el agricultor el deseo de cultivar otra cosa, que, en caso de una baja de precio en el café, pueda sustituirlo siquiera, si no es posible que el comercio pueda exportar mañana más de lo que importa.

Supongamos que cambia nuestro sistema monetario, que se establece el talón de oro y que nuestra moneda, es recibida á la par en los mercados europeos; si el comercio importa más de lo que exporta, quiere decir que nos quedaremos sin moneda, puesto que con ella tendría que cubrir el comercio el déficit que resulta entre la importación y exportación.

Se ha creído, no sé si con razón, aunque no lo considero así, que el bajo ó ningún impuesto sobre ciertos artículos que se importan y que podemos producir,—tiende á aliviar la situación del proletario, cuando en realidad no se hace más que aumentar las utilidades del importador, con grave perjuicio del agricultor é industrial, mejor dicho de la agricultura é industria nacional, puesto que no pudiendo por circunstancias en nuestras condiciones de vida, producir nada á un costo que permita hacer competencia al importador, tiene que abandonarse esa clase de medios con que procura una parte del país proporcionarse la vida ó adquirir un capital; resultado tanto más perjudicial á la Nación, cuanto que, dejando la mayor parte de esa clase que se dedica á esa índole de trabajos su esfera de acción, la convierte en individuos inútiles que consumen pero no producen.

Grávase con un fuerte impuesto todo aquello que se importa y que podemos producir, y entonces el agricultor é industrial trabajará con esperanza de reembolsar lo gastado con utilidades, quizá se venda todo más caro, pero su valor queda en el país, el trabajador adquirirá propiedades, no estaremos sujetos á pagar caprichos al comercio por falta de competencia y se utilizará cierta clase social que hoy perjudica, por falta de donde ganarse la subsistencia.

Mientras el comercio no pueda exportar más de lo que importa, nuestra situación económica será difícil.

El Estado en sus relaciones económicas es una personalidad como cualquier otra y es un principio de economía, por cierto muy común y que tenemos ocasión de observar en la vida práctica: que aquel que gasta más de lo que produce, tarde ó temprano se arruina.

X. G.

CABLES

Habana, 11.—Un periódico español publica la noticia de Pinar del Río de que Antonio Maceo murió en un encuentro que se verificó entre los facciosos y las fuerzas del Gobierno, más allá de la Trocha; dos ayudantes del General Arias murieron de fiebre amarilla; varios otros oficiales están postrados de la misma enfermedad. Según el informe del Inspector de Puertos que se acaba de publicar, 25,518 cubanos emigraron de la isla entre el 10 de enero y el 30 de junio y la emigración continúa. Varios comités representando el comercio de esta ciudad, tuvieron larga conferencia con los directores del Banco Español con el objeto de protestar contra la emisión de moneda de papel. El coronel Pinto informa haber derrotado una banda de insurgentes encabezados por Baldomero Acosta que halló cerca de Garro de Hoyo, provincia de la Habana; murieron 10 rebeldes. El coronel Escarno desalojó á los insurgentes de San Juan de Dios; la batalla duró una hora; los insurgentes tuvieron 6 muertos, los españoles 1 muerto y 1 herido.

Habana, 10.—Pasajeros que llegaron á bordo del vapor costero *Mortera*, que llegó anoche de los puertos de Cula Oriental informa que los insurgentes están quemando las plantaciones de caña de mayor importancia en las inmediaciones de Puerto Padre y Maniabón. Los habitantes están refugiándose en las poblaciones ocupadas por los españoles. Cuando el trasporte *Sagaspe* estaba anclado en la bahía de María la Gorda, fué atacado por los facciosos al mando de Zayas; el capitán armó á la tripulación y rechazó el ataque. Las partes del vapor que fueron perforadas por los tiros del enemigo, demostraban que estos portaban rifles Mauser.

Madrid, 12.—El General español Linares, informa que la noticia de la muerte de José Maceo ha sido confirmada.

COMUNICADOS

Señor Juez 1º Civil El infrascrito, de calidades conocidas, en autos ejecutivos

tramitados contra don Toribio Mora Martínez ante el Alcalde Primero de este cantón y hoy unidos al juicio ordinario que en ese Juzgado siguió José Antonio Cascañe contra el señor Mora Martínez y el exponente, á V. con respeto dice:—I—Perdono á don Toribio Mora Martínez la suma de doscientos sesenta (pesos) y tres pesos veinticinco centavos que según liquidación de dos de mayo de 1892, aprobada por resolución firme de las doce y media del diez del mismo mayo, resultó á deberme por capital, intereses y costas. Perdono asimismo al indicado señor Mora Martínez todo cuanto éste pueda deberme por intereses y costas después de la liquidación de dos de mayo indicado.—II—Yo, Toribio Mora Martínez, de calidades también conocidas en los precitados autos, acepto expresamente la remisión de la deuda á que este escrito se refiere, y tanto el primero como el segundo de los exponentes, pedimos á V. que teniendo por hecha la remisión ó perdón de la deuda indicada, se sirva ordenar que se tome razón en autos de los documentos con que se iniciaron los procedimientos y se entreguen al deudor señor Mora. Sírvase V. proveer de conformidad por ser así de derecho. San José, diciembre 14 de 1894.—A Zelaya, abog.—Toribio Mora M. Recibido de don Juan M. Rodríguez á las doce del día dieciocho de diciembre de mil ochocientos noventa y cuatro. Quirós, Srio. Juzgado Primero Civil. San José, á las doce del día veinte de diciembre de mil ochocientos noventa y cuatro. Téngase por hecha la anterior manifestación: tómese razón de los documentos que se indican, y entréguese á don Toribio Mora. Alberto Brenes. Juan J. Quirós, Srio.

A las nueve de la mañana del veinticuatro de diciembre de mil ochocientos noventa y cuatro, pasé al bufete del Licenciado don Antonio Zelaya á notificarle el auto anterior y no encontrándolo le dejé cédula con el señor don Juan M. Rodríguez, quien firmó. B. Alvarez. Juan M. Rodríguez. A las nueve de la mañana del veintiseis de diciembre de mil ochocientos noventa y cuatro, pasé á la casa de Minor C. Keith á notificarle el auto anterior al se-

ñor don José Antonio Cas-
cante y entendido no quiso
firmar, lo que hago constar
con el testigo que conmigo
firma. G. Flores. B. Al-
varez. A las once de la ma-
ñana del veintiseis de diciem-
bre de mil ochocientos noventa
y cuatro, pasé á la casa
del señor don Toribio Mora
M. á notificarle el auto ante-
rior y entendido firmó. B.
Alvarez. Toribio Mora M.
Es copia exacta expedida
á las doce del día once de ju-
lio de mil ochocientos noventa
y seis. Juan J. Quirós,
Srio:

Juzgado 1º Civil en 1ª ins-
tancia de la provincia de
San José.

Don Francisco Soto

ha muerto en la ciudad de
Alajuela.

Era un héroe modesto. Te-
nia en grado heroico una cali-
dad inapreciable: la honradez

Fué el prototipo del hombre
de bien. De aquel que más lo
sea, podrá decirse que es tan
honrado como fué don Francis-
co Soto.

Era también héroe del tra-
bajo, al cual constantemente
dedicó su vida.

Humilde y sencillo en sus
costumbres, al mismo tiempo
tenía inteligencia clara, y esta-
ba versado en negocios de co-
mercio, en los cuales se ejerció
durante muchos años.

Un hombre así, gozaba natu-
ralmente del respeto y del
aprecio de cuantas personas lo
conocieron y trataron.

Enviamos á los miembros de
la familia del señor Soto una
expresión de nuestra condolen-
cia, y del deseo que abrigamos
de que en tan rudo golpe los
acompañe la cristiana resigna-
ción.

CLUB GENERAL MACEO

San José, C. R., julio 12
de 1826.

Número 41.

Al señor don Juan M^a Mu-
rillo, Director de EL PAÍS,
Pte.

Señor:

Los que suscriben—Presi-
dente y Secretario, respecti-
vamente de este Club—tie-
nen la honra de participar á
usted que en sesión extraor-
dinaria, verificada en la tarde
de hoy, la cual sesión fué pre-
sidiada por el Representante
señor don Joaquín Alsina, se
procedió á las elecciones re-
glamentarias para nombrar
los miembros que deben com-
poner la Directiva en el pró-
ximo período, habiendo sido

electos los señores siguientes:

Presidente.—señor Pruden-
cio Odio.

Vice-presidente.—Sr. Ca-
ñizares.

Vocal 1º.—señor don Gas-
par Sánchez.

Vocal 2º.—señor don Fé-
lix Alméstica.

Vocal 3º.—señor E. Villa-
lón.

Vocal 4º.—señor R. Chi-
rinos.

Tesorero.—señor Luis Oli-
vares.

Secretario de actas.—señor
Licenciado J. A. Arrillaga.

Secretario de corresponden-
cia.—Bachiller señor don Ti-
burcio Aguirre.

Y esperando usted acepta-
rá las demostraciones de agra-
decimiento siempre manifes-
tadas por este Club, se sus-
cribe de usted con

Patria y Libertad,

El Presidente,

Prudencio Odio.

El Secretario de correspon-
dencia,

Tiburcio Aguirre.

GACETILLAS

VISTAS

PARA HOY

Sala de Casación

12 m.—Rafael Benavides
y Félix González.

Sala Primera

12 m.—José María Ulate
contra Pedro Ulate.

1 p. m.—Tomás Calaech
M. (denuncio).

2 p. m.—José M^a Gómez
contra Rosa Jiménez.

2½ p. m.—Ocurso de Do-
mingo Salazar Ferreto.

Sala Segunda

12 m.—Leovigildo Corra-
les B. por hurto.

1 p. m.—Ramón Vargas
U. por contrabando.

1½ p. m.—José Rodríguez
O. y otro por lesiones.

2 p. m.—Remigio García
Reyes por homicidio.

CLUB "GENERAL MACEO"

En otro lugar publicamos
el resultado de las elecciones
reglamentarias de las perso-
nas que han de componer la
Directiva de dicho Club du-
rante el próximo período.

Agradecemos la atenta par-
ticipación con que se nos ha
honrado.

CÓNSUL DE HONDURAS

El excelente caballero y ami-
go don Tobías Zúñiga ha sido
nombrado Cónsul General de
Honduras en esta República.

Felicitemos al señor Zúñiga
por esta prueba de confianza
que es á la vez una honrosa
distinguida.

JUAN VIÑAS

El Padre Martínez y varios
de los *diputados del silencio*
vencieron con un simple ade-
mán los razonamientos de los
Representantes González y O-
reamuno en favor de la floreciente
aldea de Juan Viñas.—
De manera que ya no podrán
tener camino á la estación del
Infiernillo aquellos vecinos que
tanto lo necesitan. ¿Qué otra
cosa podría esperarse?....

CUADROS DE POLICÍA

Continúa llenándose *La Ga-
ceta* oficial con listas de las
personas juzgadas por la Poli-
cía. Lo peregrino es que se pu-
blican hasta los nombres de los
individuos absueltos, imponién-
doles á éstos, así, un castigo
infamante que no merecen.—
Quosque tandem?

RENUNCIA

No fué admitida la que pre-
sentó á la Municipalidad el
Delineador público señor don
Salvador V. Escalante. Lo cele-
bramos.

FIESTAS EN CARTAGO

La Municipalidad de la anti-
gua capital de Costa Rica ha
señalado los días 15, 16 y 17
del entrante agosto, para la ce-
lebración de las fiestas cívicas
anuales de aquella ciudad. Los
preparativos que se hacen pro-
meten que serán muy lucidas
esas fiestas el presente año.

ENFERMO

Asegúrenos que se encuen-
tra enfermo, de gravedad, en
Cartago, el ilustre ciudadano
ex-Presidente de la República,
Doctor don Jesús Jiménez.—
Sentimos el suceso y hacemos
votos porque pronto recobre la
salud aquel distinguido caballe-
ro.

EMPLEADOS DE JUSTICIA

Siguen viniéndonos quejas
por falta de puntualidad en la
asistencia á sus oficinas de par-
te de algunos empleados de
justicia. Se nos ha prometido
designar nombres propios y
darnos detalles curiosos.

ADMINISTRACION

La oficina de este diario
está situada en la calle 19ª
Norte, frente al establecimien-
to *La Francia* y al lado Nor-
te de la Imprenta Nacional.

AVISOS

RAMON LORIA I.

ABOGADO Y NOTARIO

PUBLICO

Despacha en su oficina,
Calle 8 bajas de la Biblio-
teca Pública.

DOS CASAS

Una grande y otra pequeña, situadas en
esta ciudad, vende

JOSÉ DURAN

UNA CASA

Vendo mi casa de habitación sita
en cuesta de moras. Entenderse
conmigo ó con Vidal Quirós.

MARIA VALVERDE.

ELEGANTE Y DE BUEN GUSTO

Así es la Barbería que tiene a-
bierta el señor don Vicente Mir y
Ros en la esquina del local ocupa-
do por el centro Español, antigua
mansión presidencial.

Mucho aseo, exquisito trato y la mejor disposición
para servir á los parroquianos.

HUESOS MOLIDOS

Este es el más rico y mejor abono conocido para los
cafetales.

La cosecha se duplica en dos años y con una sola
aplicación es suficiente para que el abono produzca efecto
por más de cinco años.

Será puesto en la Estación del Ferrocarril á \$ 80-00
por tonelada, al contado.

FEDERICO MEDCALF

AVISO

El 1º de Julio quedó abierta al servicio público la

Casa de Préstamos

de J. P. RIVAS, sita en la Avenida 6ª, Este, casa N° 39. fren-
te á don Recaredo Bonilla.

AVISO A MIS DEUDORES

Que dentro de quince días publicaré los nom-
bres de las personas que me deben cuentas de car-
ne, sin contemplación ninguna.

RAFAEL MACÍ

COCHERIA

EL taller de composición de coches que había en la calle
22 Norte, cerca del almacén de don Tomás Solé, se ha trasla-
dado al local situado frente á las antiguas oficinas de Mr. Keith
calle 23, 75 varas al Norte de Variedades.

Se dedica especialmente á la composición de toda clase de
coches, y se atiende cualquier comisión relativa á compra y
venta de los mismos.

El que se acerque quedará satisfecho del trabajo y de la
equidad del precio.

ENRIQUE CUSANO.

22 de junio de 1896.

NOTA.—En el mismo establecimiento se venden cuatro
coches y se alquila local para guardar volantas.

**FABRICA DE TEJIDOS
HEREDIANA**

Aviso al comercio que dentro de quince
días tendré á su disposición un surtido gran-
de y selecto de rebozos de algodón. De seda
y media seda los habrá dentro de un mes.

Las órdenes que reciba serán cumplidas
con exactitud

Heredia, junio 23 de 1896

FEDERICO VELARDE



IMPORTADORES

COMISIONISTAS

EXPORTADORES

GIROS DE LETRAS

SCHWARTZ, LOWE & CO.

SAN JOSE, COSTA RICA

GRAN CASA DE ABARROTES

Acabamos de recibir un magnífico surtido de mercaderías

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA COLORADA



Novedad en géneros de algodón
El calzado más cómodo y fuerte
 para niños
Los bordados y encajes finos de
 más gusto

PRECIOSAS ZARAZAS

& & &

ESPECIALIDAD

En armas de fuego y útiles para ellas.

Los precios más bajos de la plaza

LA GRAN VIA

Acaba de recibir, alambre para cerca, canfin, pinturas, aceite de linaza, vinos varias clases, francés, español y de California, también un gran surtido en abarroses y géneros.

A precios sin competencia ofrecemos á nuestra numerosa clientela:

Casimires, driles, mezclillas, lienzos, mantas, frazadas, cambray, camisas, coletillas, zarazas, camisetas, medias, bordados, encajes, etc., etc.

Esquivel Hnos.

La Buena ventura

Pulpería, cantina, venta de artículos de primera necesidad, de licores exquisitos, como los hay en pocas partes, loza galvanizada, juguetes de varias clases, cigarrillos de la Habana, carnes conservadas de excelente calidad, etc. etc. La fama de este establecimiento le ha venido de la excelencia de sus licores, especialmente el *Cognac* y el *Whisky*, de la buena clase de sus mercaderías y del surtido que allí encuentra el público en toda clase de abarroses y artículos citados arriba.

Ferrocarril al Pacífico

Vendo mi casa y solar situada en Esparta, al Oeste de la Estación del ferrocarril, en la cual siempre ha habido fíestaurante siendo un punto conveniente para cualquier otro negocio.

Por ternero que ausentarme del país, la vendo con la comodidad siguiente: en mil pesos al contado; y en mil quinientos pesos á largo plazo. Esta casa está produciendo actualmente veinticinco pesos mensuales de arriendo.

También vendo algunos muebles útiles para dicho negocio; y además vendó un terreno de buena clase constante de doscientas mazanas de tierra á diez pesos manzana; situado en el punto llamado "Humo", á distancia, de media hora del camino de Esparta.

Los interesados pueden entenderse en San José con don Emiliano Padilla, y en Esparta con el arrendatario don M. Ruissi, y en Puntarenas con el que suscribe.

Rosa ABAYA.

Esparta, Julio 6 de 1896.

LA ALIANZA

Tengo el gusto de avisar á los buenos clientes de este acreditado establecimiento situado en la esquina N.E. del Parque Central, que he recibido un surtido completo de artículos frescos y de calidad superior.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Cantina como no la mejoran en ninguno de los hoteles y restaurantes de esta capital.

ELOY GONZALEZ,

San José 2 de junio de 1896.

EMPRESA

LA NUEVA YORK

— DE —

RAFAEL FONSECA CALVO

ESTABLECIDA EN 1890

8^a Avenida, 150 varas al Este del Seminario.

HERRERÍA, HOJALATERÍA, CARPINTERÍA, ARMERÍA Y FONTANERÍA.

HERRERÍA.—Se ensunchan ruedas de carreta, carrujes y carrétones, se herran bestias, se hacen rejas, balcones y barandas á satisfacción del interesado, y además, cualquier clase de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

HOJALATERÍA.—Colocación de caños y tubos de zinc ó hierro galvanizado para recoger aguas, forrar mostradores, molenderos y lavadores de trastos. Colocación de chimeneas para cocinas, ventiladoras para excusados, poniendo en éstos as famosas giratorias.

CARPINTERÍA.—Composición de carruajes, carrétones y carretas. Se hace toda clase de ruedas y muebles y lo demás que se solicite.

ARMERÍA.—Composición de toda clase de armas.

FONTANERÍA.—Colocación de baños, excusados, lavatorios, tanques, filtros y demás trabajos concernientes.

EN SUMA.—Solicítese lo que se desee á esta Empresa, que todo será ejecutado con actividad y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomiender sus trabajos quedarán satisfechos de la baratura y puntualidad.

Se tornea toda clase de piezas de madera.

!!! OJO !!! OJO !!!

EN EL "GRAN HOTEL"

ANTES "INTERNACIONAL"

SE VENDEN:

Camas de hierro, grandes y pequeñas; camas de madera de todo tamaño; tocadores, mesas y mesitas de toda clase y para todo uso; un piano y aparatos de comedor, sillas, sillones, sofás, roperos, espejos, lámparas de pie y colgantes.

En fin, está en venta un magnífico surtido de muebles. Todo se vende muy barato en el

GRAN HOTEL

---D E---

Carlos Giuliani